

Estándar de competencias profesionales

Realizar tratamientos superficiales sobre productos de vidrio

Familia Profesional **Vidrio y Cerámica**
Nivel **2**
Código **ECP0154_2**
Estado **BOE**
Publicación **Orden EFD/1434/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Efectuar operaciones de corte, canteado y biselado de hojas de vidrio para obtener vidrio capeado, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC1.1 Las hojas de vidrio plano se reciben y clasifican de acuerdo con tamaños, espesores, color y calidad establecidos en los procedimientos.

IC1.2 Las hojas de vidrio se almacenan identificándolas según instrucciones técnicas.

IC1.3 La selección de máquinas, útiles, herramientas y materiales se realiza siguiendo la documentación técnica.

IC1.4 Los stocks de hojas de vidrio y materiales auxiliares se comprueban garantizando que son conformes al producto que se va a fabricar, asegurando una producción sin interrupciones de acuerdo con el programa de fabricación.

IC1.5 Las láminas de vidrio con las dimensiones especificadas y las características de calidad exigidas se obtienen mediante el reglaje, ajuste y conducción de máquinas y equipos de corte, separación, canteado y biselado, de acuerdo con el programa de fabricación, y cumpliendo la normativa aplicable.

IC1.6 Las operaciones de automantenimiento se realizan conforme a la documentación técnica, instrucciones de la empresa y normativa aplicable.

IC1.7 La información referente al desarrollo y resultados de las operaciones de corte, canteado y biselado de hojas de vidrio se registra de acuerdo con las instrucciones de la empresa.

EC2 Efectuar operaciones para el tratamiento superficial de vidrio plano mediante deposición física de vapor, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC2.1 Las máquinas, útiles, herramientas y materiales se seleccionan siguiendo la documentación y las instrucciones técnicas relativas al producto.

IC2.2 Las hojas de vidrio plano se reciben y clasifican de acuerdo con tamaños, espesores, color y calidad según los procedimientos establecidos.

IC2.3 La descarga a la línea de las hojas de vidrio plano se realiza sin que sufran deterioros ni mermas en sus características de calidad.

IC2.4 Los equipos de lavado y secado de las hojas de vidrio se regulan y conducen según las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable.

IC2.5 Los equipos de deposición en fase vapor sobre vidrio se ajustan y controlan obteniendo un producto con las características de calidad indicadas.

IC2.6 La película plástica se aplica sobre la superficie del vidrio tratado, garantizando su protección.

IC2.7 Las operaciones de automantenimiento se realizan conforme a la documentación técnica, instrucciones de la empresa y normas sobre seguridad y medioambientales.

IC2.8 La información referente al desarrollo y resultados del tratamiento superficial de vidrio plano se registra de acuerdo con las instrucciones de la empresa.

EC3 Tratar químicamente la superficie del vidrio para realizar el capeado, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC3.1 Las máquinas, útiles, herramientas y materiales se seleccionan siguiendo la documentación y las instrucciones técnicas relativas al producto.

IC3.2 Las hojas de vidrio plano se reciben y clasifican de acuerdo con tamaños, espesores, color y calidad según los procedimientos establecidos.

IC3.3 Los equipos de lavado y secado de las hojas de vidrio se regulan y conducen según las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable.

IC3.4 Los reactivos empleados se manipulan, acondicionan y almacenan, siguiendo las instrucciones técnicas, y cumpliendo la normativa aplicable.

IC3.5 Los equipos de azogado, niquelado o cobreado se ajustan y controlan obteniendo un producto con las características de calidad indicadas.

- IC3.6** La superficie tratada se lava y pinta con resina "epoxi" garantizando la protección de la superficie tratada.
- IC3.7** La descarga y el almacenamiento de las hojas de vidrio tratadas se realiza sin que sufran deterioros inadmisibles ni mermas en sus características de calidad.
- IC3.8** Las operaciones de automantenimiento se realizan conforme a la documentación técnica, instrucciones de la empresa y normas de seguridad y medioambientales.
- IC3.9** La información requerida referente al desarrollo y resultados del tratamiento químico de la superficie del vidrio, se registra de forma clara y precisa de acuerdo con las instrucciones de la empresa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos de transporte de hojas de vidrio plano mediante ventosas, mesas transportadoras. Cortadora, tronzadora, lavadora, secadora. Líneas de depósito iónico (spray iónico de alta tensión "sputtering"), baños de aplicación de reactivos, equipos de pintado. Hojas de vidrio plano, rodillos de óxidos metálicos, reactivos, disolventes y pintura epoxi.

Información utilizada o generada

Manuales de procedimientos e instrucciones técnicas. Programa de fabricación. Características de hojas de vidrio plano. Especificaciones y tolerancias. Criterios de aceptación o rechazo de producto. Fichas de reglaje de máquinas. Esquemas con especificaciones de productos a fabricar, plantillas guías, esquemas e instrucciones técnicas de la maquinaria y los equipos de control utilizados. Programa de mantenimiento operativo. Instrucciones y métodos operativos de automantenimiento. Normas sobre seguridad en planta. Medidas de protección y prevención. Impresos de trabajo, partes de fabricación e incidencias, hojas de control.